PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL 5º PRIMARIA

 Curso 2022/2023

 **C.E.I.P.S.O MIGUEL DE CERVANTES**

 **ATENCIÓN EDUCATIVA**

CEIPSO MIGUEL DE CERVANTES PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2022/2023

1

❖ **INTRODUCCIÓN**

La Programación Didáctica supone la adaptación del Currículo oficial de una materia para un nivel determinado a un centro y a unos

alumnos concretos, dentro de un contexto determinado, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo de dicho centro. Esta programación, por tanto, asume el Proyecto Educativo del CEIPSO Miguel de Cervantes y las Concreciones curriculares explicitadas en su PGA para el curso 2022-2023.

Todo ello se concreta de acuerdo con el marco legal establecido:

• Decreto 61/2022 del 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Primaria

La Programación General Anual del CEIPSO incluye un **Plan de Mejora**, denominado Cervantina, centrado fundamentalmente en el fomento de la actitud, responsabilidad y hábitos de trabajo de los alumnos y en los elementos transversales del currículo (la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional). Esta ambiciosa propuesta se organiza en torno a las **actividades de aprendizaje integradas** vinculadas a estándares de aprendizaje evaluables básicos tal y como iremos detallando a lo largo de la misma.

**OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA**

A la hora de llevar a cabo la programación tendremos en cuenta los Objetivos generales que persigue la Etapa de Educación

Primaria:

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar las siguientes capacidades:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar poniéndose en el lugar del otro, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como su participación en una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, la lengua inglesa, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas en este idioma.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

**Perfil de salida .**

| **Competencias clave** | **Descriptores operativos** |
| --- | --- |
| Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) | CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa con respeto en interacciones de comunicación, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales. CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social, y educativo, con acompañamiento puntual, para participar en contextos cotidianos para construir conocimiento. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal. CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su desarrollo madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos. CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, para favorecer un uso eficaz y no discriminatorio de los diferentes sistemas de comunicación.  |
| Competencia Plurilingüe (CP) | CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua propia, en su caso, y el español, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo. CP2. A partir de sus experiencias, reconoce las diferentes lenguas y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio del lenguaje. CP3. Conoce y respeta la variedad de las lenguas presentes en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.  |
| Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e ingeniería (STEM) | STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, con uso de herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada. STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo.STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos. STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos.  |
| Competencia digital (CD) | CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos. CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza. CD3. Participa en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar en grupo, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura y responsable ante su uso. CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos saludables de las mismas. CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario. |
| Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) | CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos. CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludable, y detecta y busca apoyo ante situaciones negativas CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de los demás, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados. CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autónomo y participa en procesos de autoevaluación y evaluación conjunta, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.  |
| Competencia ciudadana (CC) | CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto. CC2. Participa en actividades de su entorno cercano, en la toma de decisiones y la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución Española, los derechos humanos y de la infancia, el valor a la diversidad y de la igualdad entre hombres y mujeres, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados por la ONU. CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas de la actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, cuidar el entorno, de rechazar prejuicios, y de oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia CC4. Comprende las relaciones entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida adecuados, para conservar la biodiversidad.  |
| Competencia emprendedora (CE) | CE1. Reconoce necesidades inherentes a los retos que debe afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entono, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas. CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento, y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana. CE3. Crea ideas planifica tareas, colabora con otros y en equipo, valora el proceso realizado y el resultado obtenido para llevar a cabo iniciativas de emprendimiento, y considera la experiencia como una oportunidad para aprender. |
| Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC) | CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias culturales y la necesidad de respetarlas. CCEC2. Reconoce especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, y se interesa por ellas, identificando los medios y soportes, así́ como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas. CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.  |

CEIPSO MIGUEL DE CERVANTES PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2022/2023

**UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN**

| **ATENCIÓN EDUCATIVA 5º DE PRIMARIA** **Temporalización: PRIMER TRIMESTRE (2022)** |
| --- |
| **CONTENIDOS**  | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**  | **SITUACIONES DE APRENDIZAJE** |

| - Conocimiento de sí mismo: la personalidad, el autoconcepto y la autoestima. - Identificación de emociones y sentimientos positivos y negativos. - Desarrollo de una imagen ajustada y positiva de uno mismo. - Habilidades y estrategias para superar barreras y miedos y controlar emociones. - Valoración positiva de habilidades y capacidades propias. - Los hábitos responsables. La responsabilidad ante la toma de decisiones autónomas. - Consecuencias de las acciones para uno mismo y para los demás. - Identificación de metas y objetivos. - Estrategias de planificación. La importancia de los deseos y la proyección de futuro. - La empatía y la integración social. Actitudes de empatía, respeto e integración hacia personas que padecen alguna dificultad, enfermedad o trastorno o que carecen de alguno de los sentidos. - Respeto por las diferencias de las personas y valoración positiva de la diversidad sin forma de discriminación ni victimización alguna. - La resolución de conflictos interpersonales en la vida cotidiana de forma respetuosa y cooperativa. - Análisis del bullying o acoso escolar. Propuestas e iniciativas para combatirlo. - Integración y defensa de los derechos de personas con alguna dificultad, enfermedad o trastorno. - Consecuencias de los estereotipos, los motes y las etiquetas peyorativas en el entorno escolar. - Las obligaciones de los peatones en vía pública. | B1-1. Construir el estilo personal basándose en la respetabilidad y la dignidad personal. B1-2. Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos. B1-3. Adquirir capacidades para tomar decisiones de forma independiente, manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas. B1-4. Crear una imagen positiva de sí mismo, tomando decisiones meditadas y responsables basadas en un buen autoconcepto. B1-5. Estructurar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva. B1-7. Proponerse desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal, meditada y responsable, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.  | B1-1.2. Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás. B1-2.2. Explica razones para asumir sus responsabilidades. B1-3.3. Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso. B1-4.1. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad, poniéndolos de manifiesto asertivamente. B1-4.2. Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás. B1-5.5. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones. B1-7.1. Sopesa las consecuencias de sus acciones. B1-7.2. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social. B1-7.3. Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones. |
| --- | --- | --- |
| B2-2. Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía. B2-6. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales. B2-7. Actuar con tolerancia comprendiendo y aceptando las diferencias. | B2-2.2. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye. B2-6.1. Interacciona con empatía. B2-7.2. Respeta y acepta las diferencias individuales. B2-7.3. Valora las cualidades de otras personas. |
| B3-5. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales. B3-6. Comprender el sentido de la responsabilidad y la justicia sociales empleando la capacidad de reflexión, síntesis y estructuración. B3-10. Comprender la declaración de la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, aplicándola al análisis del entorno social. B3-26. Valorar las normas de seguridad vial, analizando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico. | B3-5.1. Resuelve los conflictos de modo constructivo. B3-5.4. Analiza las emociones, sentimientos, posibles pensamientos y puntos de vista de las partes en conflicto. B3-6.1. Razona el sentido de la responsabilidad y la justicia sociales. |
|  |

CEIPSO MIGUEL DE CERVANTES PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2022/2023

3

| **ATENCIÓN EDUCATIVA 5º DE PRIMARIA** **Temporalización: SEGUNDO TRIMESTRE (2023)** |
| --- |
| **CONTENIDOS**  | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**  | **SITUACIONES DE APRENDIZAJE** |
| - Identificación y adquisición de habilidades que favorecen la participación cooperativa, abierta y respetuosa. - Identificación y control de emociones ante la toma de decisiones o ante un conflicto cotidiano. - La importancia de los gestos: el lenguaje no verbal - La organización de un debate. - Adquisición y empleo de herramientas para el diálogo. - Las actitudes de empatía. - El valor de la diversidad social, cultural y religiosa. - Estrategias para combatir los tópicos, los estereotipos y los prejuicios. - El valor de la amistad y las relaciones afectivas. • La diversidad de los puntos de vista. • Estrategias para expresar opiniones con respeto y asertividad. • Estrategias ante la toma de decisiones y los dilemas morales. • Análisis de la Declaración de Derechos Humanos: el valor universal. • Derechos, Deberes y Obligaciones. • Días clave para resolver problemas graves de la humanidad. | B1-2. Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos. B1-6. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales, responsabilizándose del bien común. | B1-2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos. B1-6.4. Define y formula claramente problemas de convivencia. |
| B2-1. Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal. B2-2. Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía. B2-4. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación para superar barreras y los que permiten lograr cercanía. B2-6. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales. B2-7. Actuar con tolerancia comprendiendo y aceptando las diferencias. B2-8. Analizar críticamente las consecuencias de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan y su efecto en las personas que los sufren. B2-9. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas. | B2-1.2. Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos. B2-1.3. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates. B2-2.2. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye. B2-4.4. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo. B2-4.5. Reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones. B2-6.1. Interacciona con empatía. B2-7.4. Comprende y aprecia positivamente las diferencias culturales. B2-8.1. Analiza los problemas que originan los prejuicios sociales. B2-8.3. Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo expresando las conclusiones en trabajos creativos. B2-9.4. Expone mediante historias creativas las características de la amistad. |

CEIPSO MIGUEL DE CERVANTES PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2022/2023

|  | B3-5. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales. B3-6. Comprender el sentido de la responsabilidad social y la justicia social empleando la capacidad de reflexión, síntesis y estructuración. B3-8. Comprender lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales. B3-9. Respetar los valores universales comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas. B3-14. Participar activamente en la vida cívica valorando la igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres. B3-15. Comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la responsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando en base a procesos de reflexión, síntesis y estructuración. | B3-5.4. Analiza las emociones, sentimientos, posibles pensamientos y puntos de vista de las partes en conflicto. B3-6.2. Identifica y analiza críticamente desigualdades sociales. B3-8.1. Expresa lo que es un dilema moral. B3-8.3. Analiza y resuelve dilemas morales en situaciones reales y simuladas. B3-9.1. Argumenta el carácter universal de los derechos humanos. B3-9.3. Enjuicia críticamente las circunstancias de personas que viven en situación de privación de los derechos básicos. B3-14.1. Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres. B3-15.1. Expone de forma argumentada la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia. |
| --- | --- | --- |

4

| **ATENCIÓN EDUCATIVA 5º DE PRIMARIA** **Temporalización: TERCER TRIMESTRE (2023)** |
| --- |
| **CONTENIDOS**  | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**  | **SITUACIONES DE APRENDIZAJE** |
| - La importancia del compromiso en diferentes dimensiones: desde lo privado a lo internacional - Desarrollo de actitudes solidarias, de integración y cooperación. - Causas y consecuencias de los conflictos de convivencia cotidianos. - Empleo de la asertividad y el lenguaje positivo en el diálogo y la argumentación. - Valoración positiva de la diversidad de opinión y del diálogo en la construcción de los valores democráticos. | B1-1. Construir el estilo personal basándose en la respetabilidad y la dignidad personal. B1-2. Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos. B1-6. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales, responsabilizándose del bien común. | B1-1.2. Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás. B1-2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos. B1-6.4. Define y formula claramente problemas de convivencia. |
| B2-3. Emplear la asertividad. B2-5. Dialogar creando pensamientos compartidos con otras personas para encontrar el mejor argumento. | B2-3.2. Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales. B2-5.3. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes. |

CEIPSO MIGUEL DE CERVANTES PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2022/2023

| - Contribución de los sistemas democráticos a la justicia y la paz. - Desarrollo y valoración de actitudes, estrategias y mecanismos solidarios, cooperativos y democráticos en la vida cotidiana. -La responsabilidad de los representantes democráticos. Los derechos y los deberes de los ciudadanos. - Desarrollo del pensamiento crítico y actitudes y estrategias para una convivencia y participación social activas. - Desigualdades sociales y cómo combatirlas. - Los Objetivos del Milenio. - El consumo responsable y sostenible y el comercio justo. - La resolución pacífica y justa de conflictos: las actitudes de cooperación y mediación. - La Constitución Española: historia y principios fundamentales. - La distribución autonómica del territorio. - La influencia de la publicidad en la vida de las personas. - El consumo responsable y el comercio justo. - El medio ambiente: su protección ante las agresiones humanas. | B3-2. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias. B3-4. Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de la comunidad educativa empleando el sistema de valores personal que construye a partir de los valores universales. B3-5. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales. B3-6. Comprender el sentido de la responsabilidad social y la justicia social empleando la capacidad de reflexión, síntesis y estructuración. B3-16. Respetar los valores socialmente reconocidos, conociendo y apreciando los valores de la Constitución Española y los Derechos y Deberes de la Constitución Española. B3-17. Crear un sistema de valores propios realizando juicios morales basados en los derechos y deberes básicos de la Constitución española. B3-18. Conocer y expresar las notas características de la democracia y la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática, así como el significado de los símbolos nacionales, la Bandera, el Escudo de España y el Himno nacional como elementos comunes de la Nación española y el conjunto de los españoles. B3-19. Comprender la importancia de la contribución de los ciudadanos a los servicios públicos y los bienes comunes a través de los impuestos realizando razonamientos críticos. B3-20. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando sucesos, analizando causas y prediciendo consecuencias. B3-21. Contribuir a la conservación del medio ambiente manteniendo una actitud crítica ante las faltas de respeto. B3-25. Analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías. | B3-2.6. Describe conductas solidarias. B3-4.2. Argumenta la necesidad de que existan normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social. B3-5.2. Sigue las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones. B3-6.1. Razona el sentido de la responsabilidad social y la justicia social. B3-6.2. Identifica y analiza críticamente desigualdades sociales. B3-16.2. Reflexiona sobre los Derechos y Deberes de la Constitución Española. B3-17.1. Explica los derechos y deberes básicos de la Constitución Española. B3-18.1. Expresa las notas características de la convivencia democrática. B3-18.2. Argumenta la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática. B3-19.1. Comprende, valora y expone por escrito el deber de la aportación ciudadana al bien de la sociedad. B3-20.2. Razona los motivos de la conservación de los bienes naturales. B3-20.3. Propone iniciativas para participar en el uso adecuado de bienes naturales, razonando los motivos. B3-21.1. Analiza, explica y expone las causas y consecuencias de la intervención humana en el medio. B3-25.1. Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario. |
| --- | --- | --- |

**ESTRATEGIAS Y DECISIONES METODOLÓGICAS**

**PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

La metodología que defendemos se sustenta en un modelo de enseñanza que entiende el proceso de enseñanza-aprendizaje como acto de comunicación en el que el alumno es el protagonista y el profesor hace de mediador entre aquel y la cultura a transmitir. En dicho proceso se siguen unas pautas concretas de actuación que tienen en cuenta la teoría del currículo (que se contextualiza en niveles de concreción), la psicología del aprendizaje mas actual (enfoque constructivista) y el nuevo modelo de enseñanza por competencias definido por la Unión Europea.

• **Partir de la situación del alumnado**: la programación surge como respuesta a una necesidad y no como una propuesta

descontextualizada. Es la situación de desconexión del alumnado del CEIPSO respecto al centro y a su propia cultura la que nos

lleva a idear una forma de trabajo que utiliza sus propios intereses y vías predilectas de aprendizaje (internet y los medios

audiovisuales) para presentarle el currículo como un medio para mejorar su propia vida y la de sus semejantes. Nuestro alumnado

pertenece a un entorno desfavorecido. Presentarles y mostrarles la cultura como una herramienta

esencial para cambiar su entorno en primer lugar y el mundo, como prolongación de esta acción humanizadora, es una gran

noticia que precisan y merecen.

• **Principio de actividad**: frente al modelo de enseñanza tradicional que entiende que el papel del alumno es

fundamentalmente pasivo (recibe información que se le presenta de forma ordenada y sistemática), este principio entiende que

el aprendizaje más genuino se realiza a través de la acción, y dentro de estas, las actividades de aprendizajes

integradas (tareas competenciales), son las actividades predominantes. Cada una de las actividades que se ofrecen en este proyecto de centro se rigen por este principio.

• **Principio de andamiaje**: este principio se refiere al nivel progresivo de autonomía que debe ir adquiriendo el alumnado conforme

adquiere más competencias. En este sentido formulamos unas propuestas mucho más estructuradas y dirigidas en los niveles

inferiores y más abiertas y con menor apoyo del profesorado en los niveles mayores. De esta forma, en la medida que el

alumnado se hace más autónomo, el profesorado reduce su protagonismo.

• **Aprendizaje significativo:** El uso de una narrativa próxima a los intereses del alumnado, teniendo como protagonista una alumna

de su centro que se pierde en el espacio-tiempo, así como los diferentes personajes que aparecen en dicha

narrativa, problemáticas que van surgiendo, etc define un contexto óptimo para aprender significativamente, relacionando las

experiencias vividas en diversos contextos históricos y geográficos con sus propios conocimientos y experiencias.

• **Cooperación:** La mayoría de las tareas propuestas con plazos determinados exigen para su éxito el trabajo en equipo. El trabajo

entre iguales, mediado por las oportunas pistas y ayuda del docente, propician un aprendizaje que exigen del

diálogo, la organización y el acuerdo como medios necesarios para llevar a cabo las diferentes tareas. Existen diversos niveles de

cooperación: en parejas, pequeños grupos, grupo aula e incluso se plantean grandes retos a nivel de centro.

 • **Globalización e interdisciplinariedad:** la enseñanza por competencias obliga a un aprendizaje vinculado a contextos. Aun cuando las tareas

propuestas se realizan en el marco de diferentes materias, todas tienen un carácter transversal que

obliga al alumnado a hacer uso de conocimientos y destrezas adquiridas en áreas y materias diversas. Este carácter

transversal promueve el desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado, facilita el aprendizaje competencial y les

motiva de forma extraordinaria, en contraposición al modelo repetitivo y descontextualizado de la enseñanza tradicional.

 • **El “factor sorpresa”** como elemento motivador: frente a lo absolutamente predecible y regular, propio de sistemas de enseñanza desfasados, la

propuesta que presentamos se caracteriza por el uso estratégico y sistemático del factor

sorpresa. Con ello se ha pretendido llamar la atención del alumnado y hacerle partícipe del entusiasmo y creatividad con la que

abordábamos esta propuesta. Nos hacemos así eco de una dimensión esencial de la propia realidad: su

impredicibilidad. El secuestro por sorpresa de una alumna, el terremoto que padece el centro emulando el de Lisboa, la

epidemia de mariposas negras, el gran reto de la maratón de 240 km, etcétera, son una muestra variada de esa realidad

desconcertante que, lejos de aburrir, cautiva a nuestro alumnado haciendo de su proceso de aprendizaje una aventura.

Con respecto a las estrategias que utilizamos en este tipo de aprendizaje, podemos destacar algunas como:

**a) Narrativa común y dramatización**

El elemento clave articulador de esta metodología es justamente la narrativa. Tratamos de recuperar así la dimensión dramática que ya contiene la realidad y que la enseñanza de carácter academicista se ha encargado de desmontar.

El fin último no será tanto entretener como dotar de sentido al propio proceso de enseñanza-aprendizaje: prepararnos para ser protagonistas de un mundo que precisa agentes humanizadores y no meros espectadores de su progresiva decadencia. La narrativa sitúa al ciudadano, y por ende, al alumnado, en responsables de su propio mundo y devuelve a la educación y a la cultura su carácter emancipador y su poder de transformación de la realidad, en relación con los objetivos de desarrollo sostenible.

**b) Gamificación individual y grupal**

La actitud altruista (motivación intrínseca) que pretendemos desarrollar en el alumnado pasa necesariamente por una fase previa de incentivos (motivación extrínseca) que varían según cursos. Esta estrategia de gamificación nos permite mantener la motivación y atención del alumnado en la consecución de objetivos intermedios y facilitar la tensión necesaria que exige todo proceso de enseñanza aprendizaje en fases en la que los logros no resultan tan atractivos.

La metodología que llevamos a cabo en el aula es activa y participativa en la que el alumno es protagonista principal de su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades, y adecuandonos en todo momento a sus demandas y motivaciones. Partiremos de los conocimientos previos que poseen los alumnos y les proporcionaremos las experiencias necesarias para acercarles de la manera más motivadora posible a los contenidos programados.

Plantearemos estrategias del método científico tales como la capacidad de formular preguntas, identificar el problema, formular hipótesis de resolución, planificar y realizar procesos, observar, recolectar datos y organizar la información relevante, sistematizar y analizar los resultados, sacar conclusiones y comunicarlas, trabajando de forma cooperativa y haciendo uso de forma adecuada de los materiales y herramientas disponibles.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza debe basarse en actividades participativas que requieran la

reflexión e interacción, de manera individual o colectiva.

Utilizaremos las tecnologías de la información y de la comunicación y plantearemos continuamente hipótesis y experimentación.

La metodología empleada tiene que generar las condiciones adecuadas para que el alumnado interactúe, participe, intercambie y exponga hechos y fenómenos del entorno natural. El docente diseña, orienta y concreta el proceso, que permita la funcionalidad de los aprendizajes en distintos contextos dentro y fuera del aula. Este proceso de descubrimiento de las leyes que explican el funcionamiento del mundo, hará que los alumnos y alumnas lo entiendan, lo asimilen e interpreten, implicándose en su cuidado y conservación y valorando la dificultad que entraña la constante actualización de los avances científicos y tecnológicos.

7

resultados, sacar conclusiones y comunicarlas, trabajando de forma cooperativa y haciendo uso de forma adecuada de los materiales y herramientas disponibles.

La metodología empleada tiene que generar las condiciones adecuadas para que el alumnado interactúe, participe, intercambie y exponga hechos y fenómenos del entorno natural. El docente diseña, orienta y concreta el proceso, que permita la funcionalidad de los aprendizajes en distintos contextos dentro y fuera del aula. Este proceso de descubrimiento de las leyes que explican el funcionamiento del mundo, hará que los alumnos y alumnas lo entiendan, lo asimilen e interpreten, implicándose en su cuidado y conservación y valorando la dificultad que entraña la constante actualización de los avances científicos y tecnológicos.

**EVALUACIÓN**

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Para llevar a cabo la programación, utilizamos procedimientos e instrumentos variados de evaluación, tal y como se indica a modo de ejemplo en la tabla adjunta:

| PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN | TÉCNICA  | CARACTERÍSTICAS |
| --- | --- | --- | --- |

| Pruebas de carácter interrogativo (Contenidos teóricos) | Prueba escrita: preguntas cortas, a desarrollar, tipo test | Cuestionario  | Muestra el dominio de contenidos conceptuales y procedimentales |
| --- | --- | --- | --- |
| Prueba oral  | Cuestionario  | Muestra el dominio de contenidos conceptuales y procedimentales |
| Análisis de producciones (Actividades de aprendizaje integradas) | Cuaderno del alumno  | Rúbrica Escala de estimación | Especifica niveles de desempeño (actitud, trabajo, conocimientos) |
| Exposición oral Trabajo monográfico | Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño |
| Técnicas de observación (Para actitudes y determinadas actividades de aprendizaje integradas)  | Valoración de la asistencia, participación, actitud, cooperación, …  | Registro anecdotario  | Narración cualitativa de conductas de diversa índole |
| Lista de control  | Registra conductas objetivas |
| Rúbrica  | Especifica formas diversas de participación |
| Escala de estimación  | Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño en conductas complejas |

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios de calificación se ajustan a los criterios básicos de calificación acordados en Claustro para cada nivel en el

documento de Concreciones del Currículo de la PGA 2022-2023. Se sintetizan en los siguientes aspectos evaluados:

• La actitud, responsabilidad en las tareas y hábitos de estudio (entrega de tareas, trabajo en clase…) se recogerán a través de listas

de control, escalas de estimación y análisis del cuaderno del alumno y tendrá una influencia en la nota del alumno

de un 30%

• El dominio de los contenidos teóricos, curriculares y procedimentales se registrarán a través de controles, exámenes y

Mapas conceptuales, y contará un 20% en la nota trimestral

• Los contenidos más orientados a la realización de actividades de aprendizaje integradas, centradas en aspectos

transversales (comprensión lectora, expresión oral y escrita, educación cívica, comunicación audiovisual, tic y

emprendimiento) contarán un 50% en lanota

En cada unidad didáctica precisamos los estándares y actividades que corresponden (Véanse los cuadros del apartado

anterior de esta programación)

**MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO**

El uso de una **metodología inclusiva** como luego explicaremos dentro del apartado de atención a la diversidad nos permite adaptar el proceso de enseñanza a los alumnos y facilitar un seguimiento individualizado con medidas como: información periódica a familias y alumnos de su rendimiento y actitud y trabajo, diseño de actividades variadas que permitan diferentes niveles de logro y el uso de diversas inteligencias.

**EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Seguimos el modelo de evaluación CIPP [1]: evaluación del Contexto (C), evaluación del diseño (I: Input), evaluación del Proceso (P) y

evaluación del Producto (P)

• **Evaluación del contexto: (C)**

Incluye una valoración ajustada de las necesidades de los alumnos: actitud, estilo de aprendizaje, nivel de competencia curricular,

fortalezas y debilidades de su entorno.

Se concreta en una selección de objetivos adaptados a las necesidades de los alumnos y acordes al currículo oficial. En esta evaluación valoramos si los objetivos seleccionados responden a las necesidades de los alumnos. En definitiva, si hemos realizado una buena evaluación inicial

• **Evaluación de la programación: (INPUT)**

Se refiere a su diseño. Si con la misma hemos ajustado los contenidos, criterios de evaluación y niveles de logro de los estándares de aprendizaje evaluables a sus niveles de partida. Valoramos igualmente si la metodología seleccionada es la adecuada y si los medios previstos son viables. En esta fase lo que se valora fundamentalmente es la coherencia de la programación: si los recursos y la metodología son las adecuadas para la enseñanza de estos alumnos y si se ajusta a los plazos establecidos.

• **Evaluación del desarrollo: (P)**

Modo concreto en que se desarrollan las sesiones de clase. Clima de convivencia y de trabajo en el aula. Adecuada gestión del aula por parte del profesorado. Medidas que se aplican al respecto y valoración de la eficacia de las mismas. Se valora igualmente si se producen

interferencias ajenas al proceso de enseñanza- clima de convivencia, colaboración de familias, …Valoramos las posibles interferencias al proceso de enseñanza aprendizaje, referidas a la organización y gestión del centro, a los recursos necesarios para ellos y al clima general de centro.

• **Evaluación de logros: (P)**

Consiste en valorar los logros de los alumnos. Interesa realizar una valoración respecto a la evaluación inicial. Debe ser una evaluación integral referida a actitudes , hábitos y nivel curricular. Las evaluaciones externas nos sirven de referente e indicador, pero la verdadera evaluación se realiza con respecto a la evaluación inicial. Se valora en general si la programación consigue resultados eficaces y eficientes. Integra los procesos anteriores. Se concreta en un análisis de resultados y una determinación de propuestas de mejora.

Procedimientos de evaluación:

• Análisis cuantitativo y cualitativo de resultados.

• Sesiones de intercambio de información con alumnos, equipo docente que interviene con nuestros alumnos y sesión de evaluación.

• Cuestionarios sobre el nivel de satisfacción de los docentes y las familias referidos a aspectos concretos del proceso de enseñanza

aprendizaje.

• Controles o cuestionarios escritos a alumnos al finalizar el trimestre sobre metodología y evaluación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El principio de atención a la diversidad se basa en la concepción de currículo abierto y flexible y en un modelo de enseñanza aprendizaje dinámico, histórico y contextualizado un currículo que precisa concreción en diferentes contextos sociales. En este proceso de adaptación resulta esencial conocer el modo en que los alumnos aprenden teniendo en cuenta sus propias características, motivaciones e intereses. Corresponde a cada profesor hacer posible ese encuentro singular entre la cultura, tal y como la define y especifica el currículo de su materia, y cada alumno.

• **La programación didáctica de aula**

En primer lugar, hemos de indicar que una programación didáctica de aula, tercer nivel de concreción curricular es ya, en sí misma, una medida fundamental de atención a la diversidad. Supone adaptar el currículo oficial (primer nivel de concreción) a un grupo de alumnos teniendo en cuenta un proyecto educativo determinado para un centro (segundo nivel de concreción). Con todo, la atención a la diversidad nos exige contemplar además la heterogeneidad que se produce a su vez dentro del aula.

• **Medidas ordinarias de atención a la diversidad**

El marco en el que se lleva a cabo la atención a la diversidad en el aula y en una materia concreta viene dado por el Plan de Atención a la Diversidad del centro (Integrado en su Programación General Anual), en el que se concretan medidas organizativas y curriculares para la misma.

Entre las medidas ordinarias a adoptar con nuestros alumnos hemos de destacar:

• **Evaluación inicial** al comienzo de curso para determinar la competencia curricular del grupo y de cada alumno/a en relación a esta área. Esta evaluación inicial, nos ha permitido apreciar las dificultades y competencias de estos alumnos y las diferencias entre ellos,

así como sus expectativas, motivaciones, intereses y necesidades

• **Actividades de evaluación inicial:** dentro de cada unidad y atendiendo a los diferentes bloques de contenidos, en las primeras

sesiones incluimos una valoración general de los conocimientos previos de los alumnos respecto a los contenidos objeto de

enseñanza en el bloque. Dicha evaluación suele coincidir con las actividades de motivación e iniciales.

• Apuesta por **una metodología inclusiva**, es decir, optar por un modo de trabajo en el aula que nos permita atender de modo óptimo

a las diferencias contempladas en este grupo concreto. En este sentido hemos elaborado un modelo de unidad didáctica, que

explicitamos en el apartado de metodología, que se caracteriza por:

9

**Activa**: predomina la indagación sobre las técnicas expositivas, conscientes de la limitada capacidad de atención de

los alumnos.

- **Variedad y dinamismo**: oferta variada de actividades utilizando diferentes recursos (impreso, audiovisual, informático, …) y técnicas con finalidades diferentes (actividades de inicio, exposición, desarrollo, aplicación y de síntesis), atendiendo a la curva de fatiga del alumno.

- **Regularidad**: se mantiene la misma estructura en la mayoría de las sesiones, garantizando un entorno estructurado que facilite la

generación de hábitos en los alumnos

- **Retroalimentación periódica**: evaluaciones continuas que nos permiten advertir a los alumnos de sus logros y errores, tratando de abordar su escasa capacidad para abordar metas a largo plazo. Ello nos permite igualmente el poder aportar información puntual a las familias y lograr su implicación y colaboración a través de los tutores. Dichas valoraciones se realizan sobre cuaderno, registros basados en observaciones del aula, varios controles al trimestre y realización y evaluación de tareas competenciales. Detallamos más este aspecto al referirnos a la

evaluación.

• Diseño de unidades didácticas con **Actividades diferenciadas por nivel de dificultad:** distinguimos actividades obligatorias (nivel

básico: se ajusta a la media de la clase), opcionales (de profundización- alumnos de buen rendimiento y de altas

capacidades si lo hubiere-) y actividades de refuerzo (diseñadas como de repaso para todos, pero básicas para los alumnos

con adaptación curricular significativa). Las actividades básicas las deben realizar todos los alumnos. Las actividades de

refuerzo son para todos, aun cuando se han diseñado pensando expresamente en alumnado con dificultades y con

necesidades educativas especiales, como es el caso del alumno con discapacidad intelectual que tenemos en el aula.

Las actividades de profundización son opcionales para todos, aun cuando se han diseñado pensando en alumnos aventajados

que superan con facilidad los mínimos del currículo. Estas actividades conforman los tres niveles de atención a la diversidad

que adoptamos para este grupo específico (cuatro niveles si incluimos a algún alumno con adaptaciones curriculares

significativas).

• **Uso de material complementario** para alumnos con dificultades: consulta de libros de texto de cursos anteriores, material de

refuerzo,....

• **Seguimiento individualizado**: el enfoque metodológico que asumimos se inspira en el principio de atención a la diversidad, tratando

de combinar la necesaria enseñanza común que requiere la educación primaria, con la atención específica del

alumnado según sus necesidades. Ello se plasma en la combinación de estrategias de enseñanza para todos (exposiciones

al grupo clase y actividades comunes) y estrategias diferenciadas, como son la atención individualizada a través de la

supervisión del trabajo individual en el aula, las actividades de diverso nivel de dificultad (Bancos de actividades graduadas) y

el material complementario citado. Además, la utilización que hacemos de las actividades de grupo o por parejas referidas en

el apartado de recursos metodológicos permiten igualmente la atención a la diversidad a la par que desarrollan la colaboración

y cooperación, así como la tutoría entre iguales.

**Medidas específicas de apoyo educativo:**

Nos referimos a las medidas necesarias para atender a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. En esta

materia se concretan en Adaptaciones curriculares individuales que se refieren en cada caso determinando los estándares,

criterios de evaluación y en su caso contenidos que requieran de adaptación pertinente. En el Anexo adjuntamos un modelo de

las Adaptaciones para los alumnos que las requieren en este nivel.

**TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES**

En la educación primaria, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional han de trabajarse en todas las áreas.

**El Plan de Mejora del centro Cervantina, que incide especialmente en la adopción de una metodología común en todas las etapas hace de estos elementos transversales su referente fundamental**. El trabajo de estas transversales se concreta especialmente en un paquete de Actividades de aprendizaje integradas y en una serie de descriptores.

**Actividades de aprendizaje integradas**

Las diferentes unidades didácticas se desarrollan conforme a los tres grandes proyectos de centro referidos en el Plan de Mejora del centro y que de forma transversal se incluyen en los respectivos bloques de contenidos siguiendo paralelamente la secuencia Sensibilización, Interpretación, Actuación. Las diferentes actividades de aprendizaje integradas se referirán a tareas vinculadas a las diferentes fases de dichos proyectos siguiendo un cuadro similar al que se adjunta a modo de ejemplo:

| PROYECTO ANUAL FASES | **LA SALUD** |
| --- | --- |
| **Conocer/ Sensibilizar**  | **- Elaboración de** lluvia de ideas sobre hábitos saludables |
| **Analizar/ Juzgar/** **Interpretar** | **- Elaboración de** textos, cómics, cuentos, que reflejen actitudes y hábitos saludables |
| **Actuar/ Comprometerse**  | **- Exposición oral con uso de TIC** del modo de vida con hábitos saludables |
| **SÍNTESIS DE** **CONTENIDOS** | **-** Mapa conceptual de contenidos del trimestre |

**Descriptores de los elementos transversales.**

En estas actividades se trabajan diversas competencias y contenidos de forma transversal que se concretan en los siguientes **descriptores**:

|  |  |
| --- | --- |

| **ESTRATEGIAS** **ANIMACIÓN A LA** **LECTURA Y** **COMPRENSIÓN** **LECTORA** | 1. Lecturas de textos motivadores sobre la asignatura: - Cuentos - Textos extraídos de novelas. - Artículos periodísticos - Lecturas incluidas en el libro de texto 2. Propuesta de libros seleccionados de lectura voluntaria. 3. Realización de guías de lectura, para facilitar el seguimiento autónomo de la lectura por parte de los alumnos. |
| --- | --- |
| **EXPRESIÓN Y** **COMPRENSIÓN ORAL** | 1. Lectura en voz alta de lecturas y del libro de texto. 2. Tormentas de ideas y puestas en común de resultados. 3. Exposición oral de: resúmenes, respuestas de ejercicios, trabajos, etc. 4. Respuestas orales de preguntas en clase 5. Práctica de conversación en Idiomas (comprende y se expresa con los auxiliares de conversación) 6. Corrección de las intervenciones orales espontáneas de los alumnos. 7. Debates o coloquios, respetando los turnos de palabra. 8. Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc.), con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma. 9. Promover y aportar herramientas para mejorar la capacidad expositiva de los alumnos: organización de ideas, corrección en el uso del lenguaje, claridad en la exposición de ideas etc 10. Investigar y exponer oralmente producciones audiovisuales. |
| **EXPRESIÓN Y** **COMPRENSIÓN** **ESCRITA**  | 1. Redacciones, resúmenes y esquemas. 2. Preguntas sobre las lecturas (lectura comprensiva) 3. Respuestas escritas de preguntas 4. Elaboración de glosarios específicos de cada materia 5. Trabajos temáticos 6. Textos de diverso tipo: argumentativo, descriptivo, narrativo, |
| **EMPRENDIMIENTO**  | 1. Actividades que se realizan contribuyendo de manera directa a la creatividad, el control emocional y el trabajo en equipo. Además, se potenciará la autoestima. 2. Realización y exposición de pequeños proyectos. 3. Participación en concursos 4. Participación en exposiciones en el centro. 5. Realizar trabajos en grupo para favorecer el trabajo consensuado, la toma de decisiones en común, la valoración y el respeto de las opiniones de los demás. |
| **EDUCACIÓN** **CÍVICA Y** **CONSTITUCIONAL**  | 1. Actividades grupales de comunicación oral que favorezcan el respeto de los distintos puntos de vista y el turno en el diálogo. 2. Mantener la comunicación de manera constructiva, superando prejuicios y mostrando tolerancia y respeto con los compañeros y todo el personal docente. 3. Fomentar el análisis crítico de la realidad para favorecer la convivencia 4. Trabajos en equipo. 5. Asistencia a charlas. 6. Respeto de las especies y del entorno natural. 7. Reconocimiento de la importancia de la Ciencia 8. Intentar desarrollar en los alumnos la conciencia de identidad europea y la asunción de la ciudadanía europea con sus derechos, deberes y obligaciones. |
| **PREVENCIÓN DE** **CUALQUIER TIPO** **DE VIOLENCIA,** **RACISMO etc** | 1. Trabajar en equipo, con grupos mixtos. 2. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas 3. Toma de conciencia de situaciones injustas, violentas y el aprendizaje de herramientas para prevenirlas y solucionarlas 4. Considerar y hacer considerar a todos, la igualdad de derechos y obligaciones de todos los alumnos. 5. Utilizar textos para fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida |

11

CEIPSO MIGUEL DE CERVANTES PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 20222023

|  | personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia 6. Fomentar actitudes de compañerismo y no violencia fomentando el trabajo en equipo, trataremos de que los alumnos adquieran hábitos de tolerancia y respeto ante cualquier opinión en los debates que llevemos a cabo, valoraremos la importancia de la convivencia pacífica entre las personas de diferentes culturas, razas, sexos y edades, la participación en las actividades se tratará que sea responsable, solidaria y constructiva apreciando las diferencias como riqueza colectiva |
| --- | --- |

**PLAN DE MEJORA DE PRIMARIA**

| **PLAN DE MEJORA DE LA ACTITUD Y EL HÁBITO DE TRABAJO** |
| --- |
| **OBJETIVO: Mejorar la actitud y el trabajo diario** |
| **INDICADOR DE LOGRO:** Un 15 % del alumnado mejora en actitud y hábito de trabajo respecto a la evaluación inicial |

**ACTUACIÓN 1: Plan de choque contra la pasividad en Primaria**

**TAREAS TEMPORALIZA CIÓN**

**RESPONSABLES INDICADOR DE SEGUIMIENTO**

**RESPONSABLE DE**

**SEGUIMIENTO**

**RESULTADO**

**TAREA**



**~~1~~ 2 3 4**

|  |
| --- |

Se aplica con

regularidad el plan de choque contra la

Todo el curso

Maestr@s del grupo El **profesorado lo**

alumnos pasivos que lo precisan

**regularmente1** (75

a las familias

J. Estudios En el 0- 25% de

casos se aplica

26-

51-

75% 76-

Pasividad en Primaria

**utiliza** con

% de casos) e informa los

50%

100%

**ACTUACIÓN 2: Gamificación de conductas relacionados con actitud y hábito de trabajo en Infantil y Primaria**

**TAREAS TEMPORALIZA CIÓN**

**RESPONSABLES INDICADOR DE SEGUIMIENTO**

**RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO RESULTADO**

**TAREA 1 2 3 4**

| Gamificación de actitudes y conductas responsables | A partir de noviembre | Maestr@s del grupo | El profesorado utiliza **habitualmente** (dos o más veces por semana a cada grupo) | Coordinador de proyecto de innovación | Menos de 1 vez/ seman a | 1 vez/ seman | 2 veces/ semana | Más de 2 veces/ seman a |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |

| **ACTUACIÓN 3: Comunicación a familias de actitudes y comportamientos responsables relacionados con el estudio** |
| --- |
| **TAREAS**  | **TEMPORA** **LIZACIÓN**  | **RESPONSABLES**  | **INDICADOR DE** **SEGUIMIENTO** | **RESPONSABLE** **DE** **SEGUIMIENTO** | **RESULTADO** **TAREA** |
| **1**  | **2**  | **3**  | **4** |
| Comunicación en agenda de felicitaciones por buena actitud y comportamiento  | Todo el curso  | Maestr@s del grupo  | El profesorado utiliza habitualmente (una vez cada 15 días a cada grupo) | Jefa de Estudios  | 0-25% profeso ra do lo hace | 26-50%  | 51-75%  | 76- 10 0% |
| Reconocimiento público trimestral de alumnado excelente por esfuerzo, actitud, trabajo y compañerismo | Trimestralmente  | Junta de Evaluación  | Se aborda en las evaluaciones  | Director  | 0-25% de las sesiones de evaluació n | 26-50%  | 51-75%  | 76- 10 0% |

CEIPSO MIGUEL DE CERVANTES PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2021/2022

| OBSERVACIONES: |
| --- |

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Escala de estimación evaluación inicial y RESULTADO FINAL:**

**final por consenso de equipo docente, Cuestionario profesorado**

| **PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA EN PRIMARIA** |
| --- |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la expresión escrita en relación a la evaluación inicial (caligrafía, claridad, coherencia, vocabulario, fluidez, ortografía, …) |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 20 % del alumnado de Primaria (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en caligrafía, ortografía, construcción de frases y vocabulario. |
|  |
| **ACTUACIÓN 1: Participación en tareas de producción escrita** |
| TAREAS  | TEMPORA LIZACIÓN  | RESPONSABLE  | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO TAREA |
| 1  | 2  | 3  | 4 |
| Inclusión de actividades de aprendizaje integradas que impliquen redacción de textos escritos en todas las áreas | Todo el curso  | maestr@s de los grupos | **El 75% de** **profesorado** incluye y califica en su materia actividades de aprendizaje integrado que implican la expresión escrita | Coordinador a de Equipo y de proyectos de innovación. | 1-25 % Lo hace | 26-50%  | 51-75%  | 76-100% |

| Concursos/ reconocimiento público de las mejores redacciones de diversos tipos de texto relacionados con proyectos de centro | Trimestral  | maestr@s de los grupos | El 50 % del alumnado participa en dichas redacciones | Director  | 0-5 % participa | 6-15 %  | 16-30%  | 31% o más |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Creación de glosarios específicos  | Todo el curso  | maestr@s de los grupos | El profesorado de todas las materias enseña y califica el dominio de glosario específico | Coordinador es de Equipo | 0-25% del profeso rad o | 26-50%  | 51-75%  | 76-100% |

| OBSERVACIONES: |
| --- |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Rúbricas, cuestionario profesorado, registro de producciones de alumnado, análisis de programaciones. |

**RESULTADO FINAL:**

| **PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL EN PRIMARIA** |
| --- |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la expresión oral en relación a la evaluación inicial |

| **INDICADOR DE LOGRO:** El 20 % del alumnado de Primaria (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en claridad, estructuración de ideas, orden y competencias persuasivas2 |
| --- |
| **ACTUACIÓN 1: Exposiciones orales** |
| TAREAS  | TEMPORA LIZACIÓN | RESPONSABLE  | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO TAREA |
| 1  | 2  | 3  | 4 |
| Inclusión de actividades de aprendizaje integradas que impliquen exposiciones orales en todas las áreas | Todo el curso  | Maestr@s del grupo | **El 75% de** **profesorado** incluye y califica en su materia actividades de aprendizaje integradas que implican la expresión oral | Coordinador es de Equipo y de proyecto de innovación | 0-25%  | 26-50%  | 51-75%  | 76-100% |
| OBSERVACIONES: |  |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Rúbricas, cuestionario profesorado, registro de producciones de alumnado, análisis de programaciones. **RESULTADO FINAL:** |

| **PLAN DE MEJORA DE LA LECTURA Y COMPRENSIÓN LECTORA** |
| --- |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la comprensión lectora en relación a la evaluación inicial |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 20 % del alumnado de Primaria (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en velocidad lectora, entonación, y comprensión lectora. 3 |

**ACTUACIÓN 1: Ejercicios de lectura y**

**comprensión lectora**

TAREAS TEMPORA- LIZACIÓN RESPONSABLE INDICADOR DE SEGUIMIENTO

RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO RESULTADO TAREA

|  |  |  |  |  | 1  | 2  | 3  | 4 |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Prácticas de lectura adaptada  | Todo el curso  | Maestr@s del grupo | **Ejercitación** **semanal** de lecturas en el aula desde diferentes áreas | Coordinador es de Equipo | Menos de 1 vez/ semana | 1 vez/ seman a | 2 veces/ seman a | Más de 3 veces/ semana |
| **ACTUACIÓN 2: Diagnóstico y derivación de alumnado con problemas lectoescritores** |
| TAREAS  | TEMPORALIZACIÓN  | RESPONSAB LE S | INDICADOR DE SEGUIMIENT O | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO TAREA |
| 1  | 2  | 3  | 4 |
| Realización de cribados de detección y diagnóstico (para intervenir de modo sistemático en dos cursos de Primaria) | A partir del segundo trimestre | Maestr@s del grupo y Orientación | **Realización** **de** **diagnóstic** **os precisos** **y** **detección** **de** **alumnado** | Dirección  | No se realiza el cribado | Se realiza , pero no se adop ta n medid as | Se realiza y se intervie ne en la menos el 50 % de los casos detectad os | Se realiz a y se intervie ne en todos los casos |
| **OBSERVACIONES:** |

| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Rúbricas, cuestionario profesorado, registro de producciones de alumnado, registro de actuaciones y derivaciones a orientación |
| --- |
| **RESULTADO FINAL:** |